

Bucaramanga,

Señores,
ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO.
E.S.M

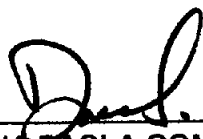
Cordial saludo,

DIANA PAOLA GOMEZ JURADO, identificada como aparece al pie de mi firma y en atención al Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión No **213** de 2026,

el cual tiene por objeto: “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ORIENTADOS A LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS LABORALES, EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ASIGNADOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL ECIS BÁSICO, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS DIRECTRICES TÉCNICAS APLICABLES CONFORME AL CONTRATO NO. 12076-226-2026 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y S.A. FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A”, y un plazo DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026, así como lo consagrado en la Ley 2381 de 2024 “por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común, y se dictan otras disposiciones”, me permito manifestar de la manera más respetuosa, que seguiré asumiendo el pago correspondiente a la seguridad social (salud, pensión y ARL).

Con base en lo anterior, eximo de toda responsabilidad a la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo en calidad de contratante, frente a sus obligaciones contractuales y/o legales, relacionadas con lo enunciado en el presente documento.

Atentamente,



DIANA PAOLA GOMEZ JURADO
C.C. No 1.098.767.329